

⑩ ES	⑪ ⑫	NUMERO 292789	⑩ Y
	⑬	FECHA DE PRESENTACION 6 MARZO 1986	



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD 16 JUN. 1986

③① PRIORIDADES:	③② FECHA	③③ PAIS
③① NUMERO		

④⑦ FECHA DE PUBLICIDAD	⑤① CLASIFICACION INTERNACIONAL F25 C 5 / 18
------------------------	---

⑤④ TITULO DE LA INVENCIÓN
"CONTENEDOR PARA LA CONGELACION DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS"

⑦① SOLICITANTE (S)
D. Rodolfo Eugenio ALAMO Ygeño

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
ARUCAS (Las Palmas de Gran Canaria) - c/ Clemente Jordán, 128

⑦② INVENTOR (ES)

⑦③ TITULAR (ES)

⑦④ REPRESENTANTE
D. MODESTO POLO SANZ - Agente Oficial de la Propiedad Industrial

La presente invención se refiere, según se expresa en el enunciado de esta memoria descriptiva, a un contenedor que ha sido especialmente concebido para la congelación de productos alimenticios, y más concretamente para llevar a cabo tal congelación a nivel industrial que, resulta especialmente idóneo para la congelación de pescado, pero siendo igualmente aplicable a otros tipos de productos.

Basicamente el contenedor que se preconiza configura una bandeja tronco-piramidal rectangular e invertida, de manera que sus paredes laterales resultan divergentes hacia su embocadura, al objeto de facilitar, a término de la fase de congelación, la extracción del bloque definido por los productos congelados, sin más que invertir la bandeja, es decir, situarla con su embocadura orientada hacia abajo, y someterla a un pequeño empuje o golpe para que se produzca el desprendimiento del citado bloque.

Por otro lado y al objeto de facilitar la transmisión térmica entre el producto a congelar y el ambiente de congelación, se ha previsto que dicho contenedor esté obtenido a base de un material metálico, como por ejemplo aluminio, resultando este último preferido por su carácter inoxidable.

El contenedor se obtendrá, desde el punto de vista práctico, preferentemente a partir de una sola pieza en un proceso de embutición, aunque también puede ser obtenido a partir de una chapa plegada, cuyas aristas verticales se fijan por agrafado, por soldadura, por remachado, o por cualquier otro medio convencional.

A partir de esta estructuración básica, el contenedor que la invención propone centra sus características en el

hecho de que su fondo está provisto de una pluralidad de
 acanaladuras longitudinales y transversales, en densidad
 y número variable, pero siempre de reducida sección al obje-
 to de que los productos alimenticios a congelar no puedan
 5 acceder a su seno, teniendo tales acanaladuras la finalidad
 de establecer medios de drenaje en el fondo del contenedor
 que, con la colaboración de orificios establecidos también
 en dicho fondo, preferentemente en los puntos de cruce de
 las citadas acanaladuras, facilitan la eliminación de los
 10 sedimentos acuosos que se producen tras el llenado del con-
 tenedor y previamente a su introducción en la cámara de
 congelación, debidos generalmente a que el producto alimen-
 ticio en cuestión es lavado inmediatamente antes de ser
 introducido en los contenedores de congelación.

15 La embocadura del contenedor, como es convencional, esta-
 rá reforzada mediante un plegado de sus propias paredes
 laterales, o mediante la configuración de un reborde cilín-
 drico exterior en estas mismas zonas, habiéndose previsto
 además, como otra de las características de la invención,
 20 la fijación a las aristas que relacionan entre sí las pare-
 des laterales del contenedor, de respectivos refuerzos angu-
 lares que potencian la rigidez estructural del contenedor
 en su conjunto, al reforzar precisamente las zonas del mismo
 que en principio resultan más debiles, y que van a estar
 25 sometidas a una mayor fatiga por torsión de la bandeja en
 las normales manipulaciones de la misma y por efecto de
 desequilibrios entre el centro de gravedad de la carga y
 las zonas de amarre de las mismas, así como también por
 otras múltiples causas, tales como asentamientos defectuosos,
 30 sobrecargas debidas a apilamiento entre contenedores, etc.

A continuación se hará una descripción completa del aludido modelo con referencia a los dibujos que se acompañan, en los cuales se representa a simple título de ejemplo, no limitativo, una forma preferente de realización, susceptible de todas aquellas modificaciones de detalle que no alteren fundamentalmente sus características esenciales.

En dichos dibujos:

La figura 1, muestra una vista en alzado lateral y en semisección, de un contenedor para la congelación de productos alimenticios realizado de acuerdo con el objeto de la presente invención.

La figura 2, muestra una vista en planta del mismo.

La figura 3, muestra un alzado lateral semejante al de la figura 1, parcial y a mayor escala, que permite una mejor visualización de los detalles constructivos del contenedor.

La figura 4, muestra, finalmente, un detalle en perspectiva y en sección del contenedor, en el que se observa con detalle el esfuerzo de su embocadura.

A la vista de estas figuras puede observarse como el contenedor para la congelación de productos alimenticios que se preconiza está constituido mediante un cuerpo (1), a modo de una bandeja tronco-piramidal, rectangular, e invertida, de escasa altura, de manera que sus paredes laterales (2) resultan divergentes hacia su embocadura (3), facilitando consecuentemente la independización del bloque del producto congelado, a término de la correspondiente fase de congelación.

En el fondo (4) del contenedor, monopieza con el resto de su cuerpo, se establecen una pluralidad de pequeñas acanaladuras (5), longitudinales y transversales, complementa-

das con orificios (6) preferentemente dispuestos en los puntos de cruce de tales acanaladuras (5), orificios que se establecen en comunicación directa entre el interior del contenedor y la cara inferior de su base, de manera que este conjunto define un sistema de drenaje que, tras el llenado del contenedor con el producto alimenticio de que se trate, facilita la eliminación de las posibles deposiciones de agua en el fondo del contenedor, producidas por la propia humedad del producto que, como anteriormente se ha dicho, generalmente es lavado antes de ser alojado en el contenedor para proceder a su congelación.

En el ejemplo de realización práctica representado en las figuras el fondo del contenedor incorpora dos acanaladuras longitudinales y otras dos transversales, pero obviamente su número puede variar a voluntad, al igual que el de orificios (6).

La embocadura de la bandeja o contenedor se encuentra debidamente reforzada, bien mediante un plegamiento (7) de la propia chapa constitutiva de sus paredes laterales (2), o bien mediante la configuración de un reborde cilíndrico (7'), como muestra la figura 4, en cuyo interior hueco se acopla una varilla (8). Además y como otra de las características de la invención, se ha previsto que las aristas laterales del contenedor, es decir las aristas de unión entre sus paredes laterales (2), esten asistidas por respectivos refuerzos angulares (9), claramente visibles en las figuras 1 y 3, refuerzos angulares que configuran diedros perfectamente adaptables a cada pareja de paredes laterales contiguas, del contenedor y que se fijan a tales paredes por cualquier medio convencional.

Merced a la estructuración descrita se consigue un contenedor ligero y manejable, que ofrece unas óptimas prestaciones desde el punto de vista de transmisión térmica, que favorece la velocidad de congelación, robusto desde el punto de vista estructural y dotado además de medios de drenaje que permiten la eliminación de los sedimentos acuosos tendientes a depositarse en el fondo del mismo, previamente a la congelación, lo que evita la formación de una capa de hielo en la parte inferior del bloque conformado por los productos alimenticios tras la congelación, y además evita las pérdidas energéticas derivadas de la cantidad de frigorías necesarias para llevar a cabo la congelación del agua residual mencionada.

La forma, dimensiones, y materiales podrán ser variables y en general cuanto sea accesorio o secundario, siempre que no altere, cambie o modifique la esencialidad del objeto que se describe.

Los términos en que queda redactada esta Memoria son ciertos y fiel reflejo del objeto descrito, debiéndose tomar con carácter amplio y nunca en forma limitativa.

REIVINDICACIONES

1.- Contenedor para la congelación de productos alimenticios que estando constituido por un cuerpo materializado en una bandeja tronco-piramidal, rectangular y de escasa altura, preferentemente obtenida a base de un material buen conductor térmico como por ejemplo aluminio, bandeja provista de plegados o rebordes anulados reforzados con varillas interiores en su embocadura, para rigidizar su estructura, se caracteriza porque en el fondo de la misma se establecen una pluralidad de pequeños canales longitudinales y transversales, asistidos por orificios preferentemente establecidos en los puntos de cruce de los citados canales, de manera que tal conjunto de canalizaciones define un sistema de drenaje para eliminación de los sedimentos acuosos que acceden al fondo de la bandeja en el momento del llenado de la misma y previamente a su introducción en la cámara de congelación.

2.- Contenedor para la congelación de productos alimenticios según reivindicación 1, caracterizado porque las aristas laterales del cuerpo tronco-piramidal citado, es decir las aristas de unión entre sus paredes laterales, están resistidas mediante refuerzos angulares, cada uno de los cuales configura un diedro que se adapta perfectamente a la superficie externa de dos paredes laterales contiguas y que se fija a las mismas por cualquier medio convencional.

3.- CONTENEDOR PARA LA CONGELACION DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS, tal y como queda sustancialmente descrito en la presente Memoria y en los dibujos adjuntos.

Esta Memoria consta de ocho hojas foliadas y mecano-

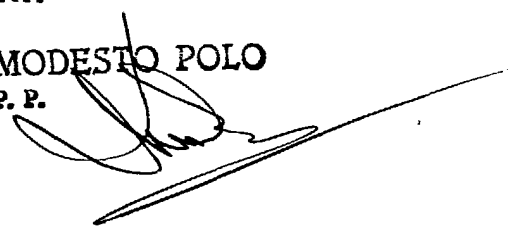
grafiadas por una sola cara.

Madrid, 6 MAR. 1986

P.A.

MODESTO POLO

P. P.



5



10



15

20

25

30

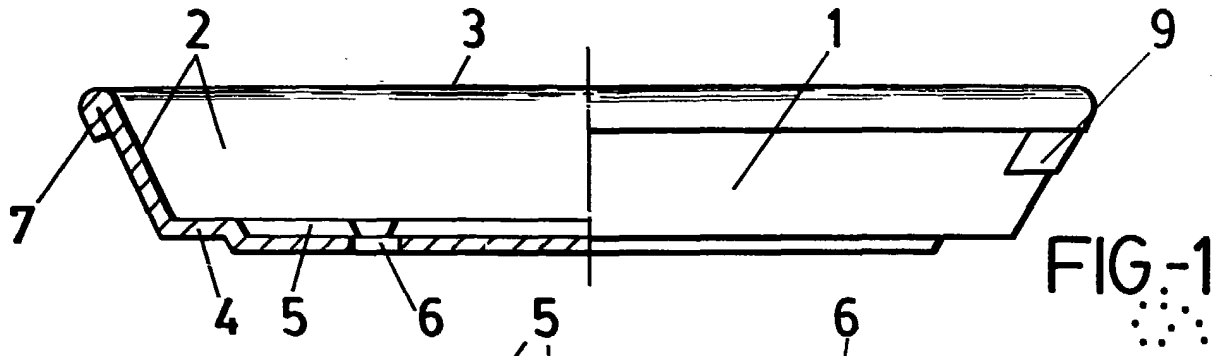


FIG-1

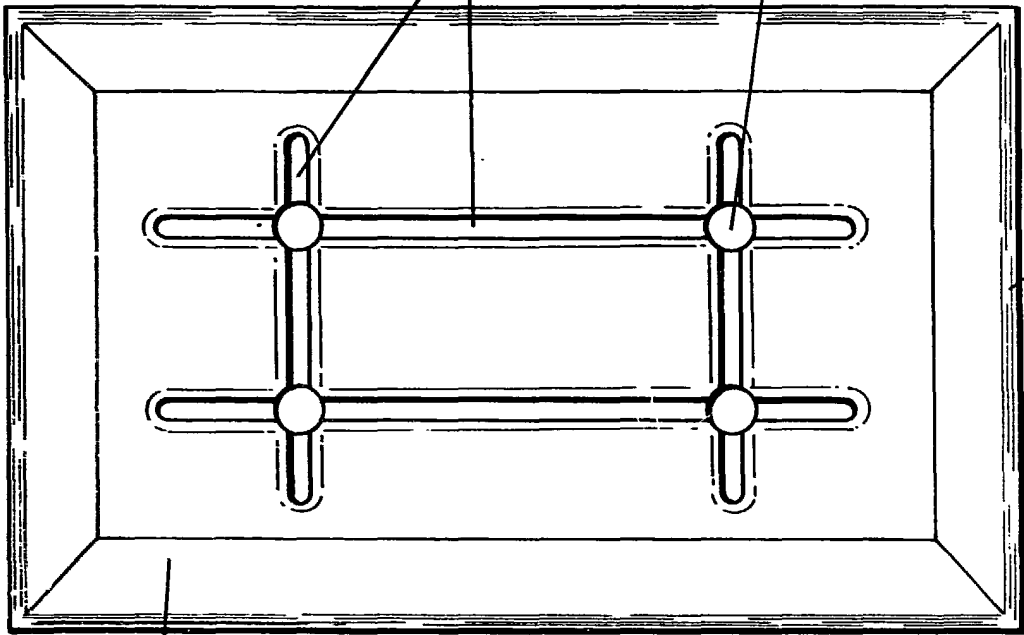


FIG-2

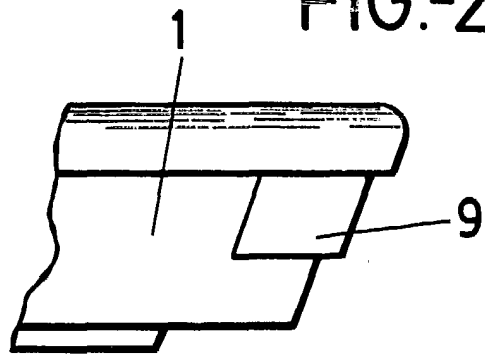
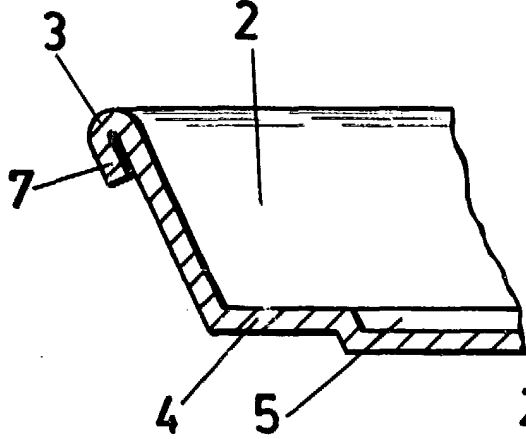


FIG-3

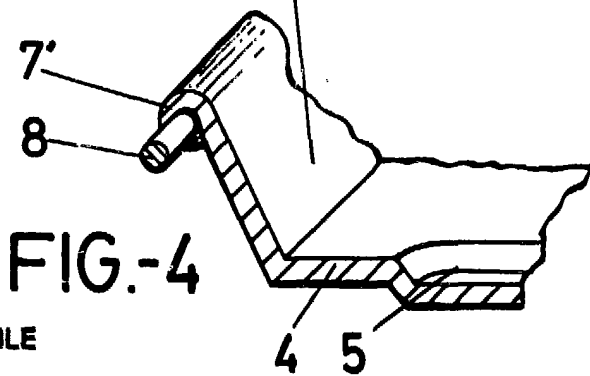


FIG-4

ESCALA VARIABLE

MADRID 6 MAR. 1986
 MODESTO POLO
 P. P.